Prentsa oharra Nota de prensa





COLOCADOS ELEMENTOS DISUASORIOS PARA AVES EN EL PUENTE LEHENDAKARI AGIRRE

El departamento de Medio Ambiente del Ayuntamiento de San Sebastián ha procedido a la colocación de unas bandas verticales en todas las lunas de ambos lados del puente del Lehendakari Agirre. Se trata de un elemento disuasorio que tiene la finalidad de evitar que las aves que vuelan por el río se choquen contra el cristal.

La Concejala de Medio Ambiente, la socialista Marisol Garmendia, ha señalado que "el uso del cristal está siendo cada vez más habitual en edificios e infraestructuras como elemento arquitectónico de diseño. En muchas ocasiones, estos elementos tipo marquesinas, pantallas acústicas de metacrilato, puertas o ventanales de cristal, suponen un obstaculo insalvable para las aves que colisionan en ellas, llegando a causarles incluso la muerte. La transparencia de las superficies acristaladas hacen que las aves perciban esas zonas como una continuidad del paisaje".

La Asociación ornitológica Seo BirdLife pidió al Ayuntamiento que colocara elementos para visualizar las cristaleras, como tiempo atrás se hizo, por ejemplo, en las pantallas acústicas del vial Aiete-Amara.

Prentsa oharra Nota de prensa



La actuación que se ha realizado consiste en la colocación, en cada uno de los cristales existentes, de unas bandas verticales separadas entre ellas por una distancia de 10 cm como máximo, con el objeto de que las aves se percaten de que existe un obstáculo y vuelen a otra zona. Se ha determinado utilizar estas bandas, en contraposición a las habituales siluetas de rapaces, porque expertos han determinado que las siluetas tienen una efectividad limitada, sobre todo con iluminación escasa.